

Viernes, 20 de junio de 2014

Boletín 975 – 06/14 – Cómo cumplir con el Anexo I de MARPOL – A nivel mundial

El Club acaba de publicar una nueva guía de bolsillo para los armadores y operadores sobre cómo prevenir vertidos indebidos de aguas oleosas desde sus buques. Estos vertidos – que a veces se llevan a cabo por los miembros de la tripulación pensando que están actuando en los mejores intereses de su patrón – pueden resultar económicamente adversos.

La publicación hace un seguimiento de dos juicios de alto perfil contra operadores de buques en Estados Unidos el año pasado por bombear aguas de sentina oleosas, lo que resultó en condenas penales y multas de USD 11,5 millones. Ambos casos se presentaron bajo la Ley para Prevenir la Contaminación por Buques (US Act to Prevent Pollution from Ships – APPS), que implementa el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por Buques (International Convention for the Prevention of Pollution from Ships – MARPOL).

El Anexo I de MARPOL requiere que el agua de sentina de la zona de máquinas sea procesada a través de un separador de agua oleosa antes de su vertido, con un medidor de contenido de hidrocarburo que tome muestras del efluente para asegurarse que no hay más de 15 partes por millón de hidrocarburo. Bajo APPS en aguas de Estados Unidos es un crimen evitar o falsear el separador de agua oleosa o el medidor de contenido de hidrocarburo, o el mantenimiento incorrecto de un libro de registro de hidrocarburos.

En los últimos casos que se han producido en Estados Unidos, y en los que se han visto involucrados un total de cinco buques, la tripulación había prescindido de los separadores de agua oleosa y los medidores de contenido de hidrocarburo, y los libros de registro de hidrocarburos se habían falsificado. En un caso se utilizó el medidor de contenido de aceite pero se manipuló para que diera lecturas falsas mediante un lavado con agua fresca.

Como cumplir con el Anexo I del Convenio MARPOL es la última publicación de una serie de guías prácticas de bolsillo elaboradas por el Club para ayudar a los Miembros a evitar reclamaciones.

La guía proporciona listas de verificación en las áreas en las que los armadores y operadores pueden desear concentrar sus esfuerzos para reducir la probabilidad de vertidos indebidos. Los campos que se cubren son: política, entrenamiento, procedimientos, equipamiento, mantenimiento, auditoría y personal – y en cada área se destaca la importancia de un buen mantenimiento de registros.

A través del enlace incluido en la versión inglesa de este boletín, y desde la sección de Prevención de Riesgos (Loss Prevention), se puede descargar “Cómo cumplir con el Anexo I del Convenio MARPOL” (“How to comply with MARPOL Annex I”).

Fuente de información:

UK P&I Club Loss Prevention Dept
lossprevention.ukclub@thomasmiller.com